

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO ICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



RESOLUCIÓN Nº 062-2024-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 30 de julio de 2024.

<u>VISTO</u>; documentos de la Elección complementaria en minoría de representantes de estudiantes de pregrado ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad y Elección complementaria de representantes de estudiantes de posgrado ante el Consejo Directivo de la escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0001-2023- UNHEVAL, de fecha 29 de diciembre de 2023, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2023;

Que, mediante la Resolución N° 015-2024-UNHEVAL-CEU de fecha 10 de mayo de 2024, se aprobó la convocatoria y cronograma de la Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante los Órganos de Gobierno (AU-CU-CF) y Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria, pero no se proclamó y acreditó a los candidatos en minoría en los Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Obstetricia y Medicina Veterinaria y Zootecnia; asimismo, la Elección de Representantes de Estudiantes de Posgrado no supero el 40% de participación del acotado proceso electoral, la elección será con el padrón electoral dispuesto en la Resolución N° 053-2023-UNHEVAL-CEU de fecha 26 de junio de 2024;

Que, mediante Resolución N° 059-2024-UNHEVAL-CEU, de fecha 22 de julio de 2024, se aprueba la aplicación tecnológica del Voto Electrónico No Presencial (VENP), para la Elección de los Directores de Departamento Académico, así como el cronograma electoral en la que se dispuso que la primera vuelta se realizará el 19 de setiembre de 2024 y la fecha de un probable segunda vuelta será el 30 de setiembre de 2024:

Que, el Reglamento General de Elecciones 2024 en el artículo 11, señala que: "El CEU podrá optar por el proceso electoral virtual a través del voto electrónico no presencial (VENP), empleando medios electrónicos de similar naturaleza que garanticen transparencia e idoneidad cuando la logística lo permita y previa coordinación con la ONPE. El procedimiento del voto electrónico no presencial (VENP) deberá seguir los lineamientos que determine la ONPE", y, el artículo 60, del referido Reglamento, señala que: "El Voto Electrónico No Presencial (VENP) es una alternativa tecnológica web que permite a los electores de la UNHEVAL ejercer su derecho a sufragar bajo la modalidad no presencial de manera segura, rápida. La votación podrá realizarse desde una computadora, laptop, Tablet, smartphone o cualquier dispositivo con conexión a internet y desde los navegadores de internet";

Que, el pleno del Comité Electoral Universitario, tomó conocimiento de los documentos señalados en los párrafos precedentes y la base legal que sustenta los alcances de la viabilidad del Voto Electrónico No Presencial – VENP, por lo que, teniendo vigente la línea de tiempo de la Resolución N° 059-2024-UNHEVAL-CEU, y, al ser una elección complementaria, se dispone la aprobación de la aplicación de la votación del VENP y la línea de tiempo vigente, para la Elección Complementaria en Minoría de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante la Asamblea Universitaria y los Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Obstetricia y Medicina Veterinaria y Zootecnia y Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria;



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Resolución N° 062-2024-UNHEVAL-CEU

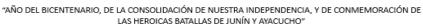
02

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución Asamblea Universitaria N.° 0001-2023- UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1. APROBAR LA CONVOCATORIA para la Elección Complementaria en Minoría de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante la Asamblea Universitaria y Representantes ante los Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Obstetricia y Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolucion.
- 2. APROBAR EL CRONOGRAMA para la Elección Complementaria en Minoría de Representantes de Estudiantes de Pregrado ante la Asamblea Universitaria y Representantes ante los Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Obstetricia y Medicina Veterinaria y Zootecnia y, Elección Complementaria de Representantes de Estudiantes de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORA	MEDIO O LUGAR DE COMUNICACIÓN
01	Convocatoria a Elección complementaria en minoría de representantes de estudiantes de pregrado ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad de: Derecho y Ciencias Políticas, Enfermería, Obstetricia y Medicina Veterinaria y Zootecnia y Elección complementaria de representantes de estudiantes de posgrado ante el Consejo Directivo de la escuela de Posgrado y Asamblea Universitaria.	30/07/2024	30/07/2024	5:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
02	Publicación del KIT ELECTORAL	07/08/2024	07/08/2024	10: 00 am	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
03	Publicación de la relación de estudiantes del tercio superior de pregrado y posgrado	07/08/2024	07/08/2024	1: 00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico
04	Publicación del padrón electoral general (provisional)	07/08/2024	07/08/2024	5: 00 pm	mural del CEU Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
05	Inscripción de personeros	08/08/2024	09/08/2024	08:30 am – 12:30 pm 03:00 pm – 5:00 pm	Oficina del CEU
06	Admisión de personeros de listas de candidatos	12/08/2024	12/08/2024	10: 00 am	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU

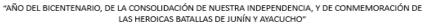




UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



07	Coordinación con la PNP y personal de Seguridad de la UNHEVAL, para brindar seguridad	12/08/2024	12/08/2024	10: 00 am	Comisaría PNP Jefe de Seguridad UNHEVAL
08	Publicación de miembros de mesa a cargo del CEU.	12/08/2024	12/08/2024	10:00 am - 01: 00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
09	Presentación de solicitud de inscripción de listas de candidatos	13/08/2024	15/08/2024	08:30 am – 12:30 pm 03:00 pm – 05:00 pm	Oficina del CEU
ONPE	Comité entrega el padrón inicial con correos (1)	13/08/2024	13/08/2024		ONPE
ONPE	Comparación de Padrón (1)	14/08/2024	14/08/2024		ONPE
ONPE	Envío del reporte post comparación (1) (ORC/CEU)	15/08/2024	15/08/2024		ORC / CEU
ONPE	Se entrega el diseño del módulo de practica para su aprobación	16/08/2024	16/08/2024		ONPE
10	Revisión de requisitos y calificación de listas de candidatos recepcionados	16/08/2024	16/08/2024	8:30 am - 4:30 pm	Oficina del CEU
11	Traslado de observaciones a los personeros generales	16/08/2024	16/08/2024	05:00 pm	Correo electrónico institucional de la Unheval del personero general
ONPE	Comité Entrega el Padrón Subsanado con Correos (2)	19/08/2024	19/08/2024		ONPE
12	Subsanación de listas de candidatos	19/08/2024	19/08/2024	08:30 am – 12:30 pm 03:00 pm – 05:00 pm	Oficina del CEU
ONPE	Comparación de del Padrón (2)	20/08/2024	20/08/2024		ORC/ CEU
ONPE	Comité electoral aprueba diseño de cedula del modo de practica	20/08/2024	20/08/2024		ONPE
13	Publicación de listas de candidatos	20/08/2024	20/08/2024	05:00 pm.	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
ONPE	Envío del reporte post comparación (2) (ORC/CEU)	21/08/2024	21/08/2024		ONPE
14	Recepción de interposición de tachas	21/08/2024	22/08/2024	08:30 am – 12:30 pm 03:00 pm – 05:00 pm	Oficina del CEU
15	Traslado de tachas	22/08/2024	22/08/2024	05:30 pm.	Correo electrónico institucional de la UNHEVAL del personero general
ONPE	Comité entrega el Padrón subsanado con correos (3)	23/08/2024	23/08/2024		ONPE
16	Absolución de tachas	23/08/2024	25/08/2024	11: 59 PM	Correo electrónico institucional de la UNHEVAL del CEU – comiteelectoral@unheval.edu.p e (Los personeros generales deben enviar desde sus correos institucionales de la UNHEVAL)





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



17	Emisión de la Resolución de absolución de tachas por el CEU	26/08/2024	26/08/2024	12:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico
18	Publicación de listasinscritas definitivas	26/08/2024	26/08/2024	5:00 pm.	mural del CEU Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
ONPE	Comparación del Padrón (2)	26/08/2024	26/08/2024		ONPE
ONPE	Comité entrega la lista de candidatos definitiva	26/08/2024	26/08/2024		ONPE
ONPE	Se notifica que no existe observaciones en el padrón	28/08/2024	28/08/2024		ONPE
19	Publicación del padrón electoral definitivo	29/08/2024	29/08/2024	9:00 am - 11:00 am	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
ONPE	Configuración de cronograma y el proceso electoral	02/09/2024	02/09/2024		ONPE
ONPE	Carga del Padron Institutional	03/09/2024	03/09/2024		ONPE
ONPE	Publicación del módulo de practica	04/09/2024	04/09/2024		ONPE
ONPE	Envió de correos de Bienvenida	05/09/2024	05/09/2024	06:00 pm	ONPE
ONPE	Confirmación de correo de Bienvenida	05/09/2024	15/09/2024		ONPE
ONPE	ONPE entrega el diseño de las cedulas reales al CEU para su aprobación	05/09/2024	05/09/2024		ONPE
20	Debate electoral	09/09/2024	09/09/2024	9:00 am - 12:00 pm	Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
ONPE	CEU aprueba las cedulas reales	11/09/2024	11/09/2024	12:00 pm	ONPE
ONPE	Ultimo día para solicitar actualizar cuentas de correo	13/09/2024	13/09/2024		ONPE
ONPE	Confirmación automática (solo si el comité electoral lo autoriza)	16/09/2024	16/09/2024		ONPE

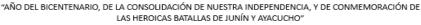
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	Generación del padrón Electoral y				ONPE
ONPE	PIN	16/09/2024	16/09/2024		ONI E
ONPE	Simulacro de la Jornada electoral	17/09/2024	17/09/2024	11:00 am	Oficina del CEU ó Cisco Webex
ONPE	Distribucion Electronica de del PIN	17/09/2024	17/09/2024	06:00 PM	ONPE
ONPE	Activacion Masiva del PIN	17/09/2024	17/09/2024	08:00 PM	ONPE
21	JORNADA ELECTORAL VIRTUAL	19/09/2024	19/09/2024	09:00 am - 04:00 pm	ONPE - UNHEVAL (VIRTUAL)
22	Publicación de resultados de la jornada electoral	19/09/2024	19/09/2024	06:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
ONPE	CEU entrega lista de candidatos 2V	20/09/2024	20/09/2024	12:00 PM	ONPE
23	Presentación de recurso de nulidad	20/09/2024	20/09/2024	08:30 am – 12:30 pm 03:00 pm – 05:00 pm	Oficina del CEU
ONPE	Envió de correo de Bienvenida (sin confirmación)	23/09/2024	23/09/2024	06:00 pm	ONPE
24	Resolución de recurso de nulidad	23/09/2024	23/09/2024	05: 00 PM	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
ONPE	Se entrega las cedulas reales para su aprobación	24/09/2024	24/09/2024		ONPE
25	Proclamación y acreditación de representantes estudiantes de pregrado y posgrado	25/09/2024	25/09/2024	10:00 am.	Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
ONPE		26/09/2024	26/09/2024	12:00 PM	ONPE
ONPE	Generación del padrón Electoral y PIN	26/09/2024	26/09/2024		ONPE
ONPE	Activacion Masiva del PIN	27/09/2024	27/09/2024		ONPE
ONPE	Activacion Masiva del PIN	27/09/2024	27/09/2024		ONPE
26	JORNADA ELECTORAL VIRTUAL SEGUNDA VUELTA	30/09/2024	30/09/2024	09:00 am – 4: 00 pm	ONPE - UNHEVAL (VIRTUAL)
27	Publicación de resultados	30/09/2024	30/09/2024	6:00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



28	Presentación y resolución de recurso de nulidad	01/10/2024	01/10/202	05: 00 pm	Portal web UNHEVAL, portal web del CEU, medios decomunicación digital – radial y periódico mural del CEU
00	Proclamación y acreditación de representantes estudiantes de	2011010001	00/40/0004		Auditorio de la Facultad de Derecho y
29	pregrado y posgrado	02/10/2024	02/10/2024	10: 00 am.	Ciencias Políticas

3. DAR A CONOCER la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. EDVARDO AMATOLIO MELGAREJO LEANDRO
PRESIDENTE DEL CEU

OF ANGENERANCISCO CALERO LUIS SECRETARIO DEL CEU

EAML/afcl
DISTRIBUCION:
Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.